

# DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Año VI.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

JUEVES 10 DE MARZO DE 1881.

No se publica los días siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1326

## LA MEMORIA

DE LA COMISION DE ESTADISTICA TERRITORIAL.

### II.

Todavía no hemos ultimado la parte que corresponde á la riqueza rústica, pero para el mejor orden é inteligencia de estos apuntes, que contienen el extracto de la Memoria, insertaremos los datos referentes á la riqueza urbana y pecuaria, sin perjuicio de dar á conocer los tipos de valoración y aumento de riqueza rústica consignado á cada municipio, según los cálculos de la Comisión de estadística.

#### Riqueza urbana.

Ha servido á la oficina como dato único para conocer la riqueza el censo de casas formado en 1860 y publicado por la Junta superior de estadística.

La riqueza urbana conocida así, viene actualmentemente á

PESETAS.

1.299.363

El cálculo de la oficina valorado á los tipos de la Dirección, rebajando el correspondiente á los edificios destinados á la labor y recreo en el campo, hace ascender la riqueza urbana á

2.119.300

Resulta, pues, según la Comisión de estadística una ocultación probable de

819.937

Los edificios figuran en la Memoria clasificados en tres clases ó grupos, cada uno con un tipo de valoración.

Edificios en la capital, cuyo capital imponible se calcula en 300 pesetas.

Edificios destinados á habitación dentro del casco de los pueblos (cabezas de partido judicial); capital imponible, 60 pesetas.

Edificios destinados á la labor y recreo en el campo; capital imponible es de 20 pesetas.

La Comisión de estadística ha considerado que no existen en esta provincia edificios destinados á industria, bodegas, molinos habitables, etc., cuyo tipo de valoración es de 300 pesetas.

Además, la Dirección general señala como tipo para los edificios de tercera clase, ó sea los destinados á la labor y recreo en el campo el tipo de 40 pesetas que la Comisión de estadística de esta provincia ha rebajado á la mitad ó sea á 20, por juzgar aquel exagerado.

#### Riqueza pecuaria.

Las relaciones de cabezas de ganado suministradas por los Ayuntamientos á la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio en 1877 son el dato que la Comisión tuvo presente para calcular la ocultación de la riqueza pecuaria en la provincia.

Según dichas relaciones, y con arreglo á los tipos señalados por la Dirección á cada cabeza de ganado, resulta lo siguiente:

PESETAS.

1.344.582

Riqueza pecuaria declarada.. Valoración de la riqueza pe-

cuaria existente, según las relaciones suministradas en 1877 por los mismos Ayuntamientos. 6.353.412

Resulta una ocultación probable, según los cálculos de la oficina, de 5.008.829

Los tipos señalados por el mencionado Centro directivo y que sirvieron para la valoración son los siguientes:

**Ganado á uso propio.**—Caballar, 40 pesetas por cabeza.—Mular, 60 pesetas.—Asnal, 10 pesetas.

**Ganado á la labor.**—Vacuno, 30 pesetas por cabeza.

Lanar estante, una peseta.—Cabrío, dos pesetas.—De cerda, diez pesetas.

Los datos referentes á la riqueza urbana y pecuaria son oficiales, y los tipos evaluatorios los que ha señalado la Dirección; de modo que la tarea de la Comisión de estadística se limitó á valorar lo que las relaciones de los Ayuntamientos—en lo que se refiere á ganados—y el censo de 1860—en lo tocante á edificios—expresan.

#### Resumen de valoraciones.

No obstante que en la última parte de este extracto daremos á conocer—como queda dicho—los tipos de evaluación que ha servido para la riqueza rústica y, además, hemos de insertar la relación de la riqueza que, según el cálculo de la Comisión, corresponde á cada Ayuntamiento, en este segundo artículo hacemos el resumen de las valoraciones hechas por dicha oficina, y que es como sigue:

PESETAS.

Riqueza rústica declarada según los repartimientos actuales. . . . .	10.635.689
Superficies ignoradas, ó sea ocultación. . . . .	12.077.766
Riqueza urbana, declarada, según id., id. . . . .	1.299.363
Ocultación probable. . . . .	819.937
Riqueza pecuaria, según id., id. . . . .	1.344.582
Ocultación probable. . . . .	5.008.829

Pueden nuestros lectores comparar

#### Resumen de ocultación.

Riqueza rústica. . . . .	12.077.766
Id. urbana. . . . .	819.937
Id. pecuaria. . . . .	5.008.829

TOTAL de riqueza oculta . 17.906.532

Es decir que la riqueza declarada en los actuales repartimientos asciende á trece millones doscientas setenta y nueve mil seiscientos treinta y cinco pesetas, y la ocultación probable es de diez y siete millones novecientos seis mil quinientas treinta y dos.

(Concluiremos)

## EL BACHILLERATO EN ARTES.

Según dice un periódico de la corte parece que el señor ministro de la Guerra piensa, y en ello están conformes sus compañeros de Gabinete, que el título de bachiller en artes sirva para el ingreso en las carreras militares, sin necesidad de los estudios preparatorios y examen que hoy se exigen; equi-

parando estas á las civiles mayores, para cuyo ingreso solo se requiere dicho título. Consideramos muy acertada semejante resolución, y si llega á realizarse, habremos dado un gran paso adelante, ampliando la validez y acción del referido título, y abriendo más ancho horizonte á la juventud, que es justamente uno de los fines que nos hemos propuesto en nuestros artículos sobre estudios de aplicación (1); siendo entonces necesario que la segunda enseñanza se reorganice bajo igual ó parecida base á la allí expuesta, de manera que los bachilleres cursen tres secciones: de letras, ciencias y de estudios aplicadas al comercio y otras industrias importantes. Con esto y un rigor prudente en los exámenes se obtendrán brillantes resultados, generalizándose ciertos conocimientos útiles á todos, y no menos á los militares de las diferentes armas, quienes deben sobresalir por su instrucción y competencia, como sobresalen los cuerpos facultativos de ingenieros, artillería, administración militar, etc.

Queremos ancha base para los estudios secundarios, y que se difundan, principalmente entre cuantas personas desempeñen cargos oficiales; por eso juzgamos de suma importancia la medida citada y fuera de excelente efecto, y muy digno de aplauso, que los demás ministros la acogiesen benévolos y aplicasen á sus centros á fin de poner una cortapisa á tantos pretendientes, é ir formando un cuerpo compacto é idóneo de empleados públicos. Es preciso, de absoluta necesidad que las nulidades desaparezcan y que los destinos se encomienden á personas competentes, laboriosas y honradas, en cuyo caso podría disminuirse el número de ellas, premiando mejor sus servicios. Y nada formal ni seguro se hace, como ya dijimos, y repetiremos una y mil veces, mientras los partidos políticos no tengan el patriotismo bastante para llegar á un comun acuerdo, respecto á un plan general de funcionarios administrativos, ajenos á toda política, estables, bien retribuidos y con porvenir seguro. Esta, para muchos bella teoría, es muy realizable, y tan necesario su planteamiento que sin él nunca habrá tranquilidad completa, ni sosiego en las familias, ni recta administración. Pierden si los partidos esa arma poderosa, injusta casi siempre; pero quedando todos sin ella, ninguno sale perjudicado; y en cambio no pasarán por las amarguras que hoy sufren nuestros hombres de gobierno, con ese enjambre de aspirantes, que á todas horas y en todos los lugares les asedia, robándoles el tiempo que precisan para el desarrollo de su política.

Así como el profesorado, ingenieros y otros funcionarios están sujetos á un régimen, tienen su

(1) Números correspondientes á los días 18, 19, 20, 21 y 22 de Enero último.

escalafón y viven tranquilos en sus puestos, sin importarles nada los cambios de ministerio, lo mismo debía suceder con el personal de los demás destinos, exceptuando aquellos que fuesen puramente políticos. De un modo semejante se organizó hace años la carrera de aduanas, y era lógico hubiesen tenido igual suerte los otros ramos de Hacienda; pero nunca es tarde si la dicha es buena, y por eso recordamos este hecho, é insistimos nuevamente en la idea de un arreglo definitivo que simplifique y regularice el mecanismo administrativo, y que dé confianza y seguridad al funcionario pundonoroso y competente, sin que los vaivenes de la política, el caciquismo ni las enemistades perturben su existencia, privándole del sustento y llevando el llanto y miseria á su familia. La ciencia administrativa, la equidad y los intereses nacionales así lo exigen, y nuestro gobierno y partidos militantes recibirán las bendiciones de todos los españoles sensatos, si cumplen tan sagrado deber, siendo responsables ante Dios y ante la patria de las funestas consecuencias y males que, en caso contrario resulten.

J. A.

Dice uno de nuestros colegas de Madrid:

«Anuncia un periódico que el señor Camacho ha comunicado órdenes terminantes á los jefes económicos, para proceder sin levantar mano por la vía de apremio, contra todos los deudores por plazos vencidos de bienes nacionales, hasta que se realicen las inmensas cantidades de que carece el Tesoro por la morosidad en los pagos de los compradores de fincas, hecho altamente punible, que revela el gran abandono en que se hallan los intereses del Estado, descuidados hasta el punto de que, según se asegura, excede de 150 millones de pesetas lo que anda enredado en las manos de aquellos que, habiéndose comprometido á pagar en plazos fatales, suscribiendo al efecto pagarés, se están aprovechando del rendimiento de los predios que adquirieron, sin pensar en abonar su importe.»

¡Recomendamos al Sr. Camacho que sea muy duro con estos caballeros particulares!»

Si el señor ministro de Hacienda quiere emprender una campaña activa y ser duro, como le aconseja el periódico cuyo párrafo acabamos de transcribir, ancho campo tiene y no le faltará donde ejercitar su actividad y dar muestras de su justificación y entereza.

Los plazos no pagados ascenderán á mucho, pero no será menos, y probablemente ascenderá á más lo detentado, respecto de lo cual no hay pagarés ni título alguno de posesión. Si se trata de averiguar lo que á este propósito sucede en algunas provincias, se podrá prestar un gran servicio al país: tal vez haya algún antecedente en el ministerio de Hacienda, que en todo caso será fácil consultar.

Todo cuanto se diga respecto á los planes económicos del señor ministro de Hacienda, carece, en sen-

tir de un periódico bien informado, de fundamento.

No es el Sr. Camacho, dice *El Correo*, amigo de hacer las cosas por ciertos procedimientos, ni han de sacarle de su natural discreción en tan delicada materia los halagos ni las críticas de los correspondientes extranjeros.

Cuando llegue la ocasión oportuna, hará públicos, de la manera que debe hacerse, sus proyectos, que dada su reconocida competencia, no dudamos han de ser satisfactorios para el crédito, para el Tesoro y para el país contribuyente.

Mucho hará el Sr. Camacho si los augurios de *El Correo* llegan a cumplirse.

La compañía de los ferro-carriles de Asturias, Galicia y León publicada en la *Gaceta* un anuncio convocando a concurso para el 31 del actual, del servicio a grande y pequeña velocidad por la carretera entre las estaciones de Busdongo y Puente de los Fierros. Esta notable mejora en las condiciones del viaje, aumentará considerablemente la concurrencia de bañistas a las playas de Asturias, en la próxima temporada de verano.

La actitud de los partidos políticos hace sospechar que las próximas luchas electorales van a ser encarnizadas y dignas de que la historia las dedique un recuerdo.

Si estudiamos hoy por hoy los aprestos que hacen todos los hombres importantes de los distintos campos políticos, nos confirma la idea de que en los distritos han de influir poderosamente motivos de injustificadas aberraciones para hacer triunfar determinadas candidaturas de antemano designadas, que ni han de responder a los fines de las clases contribuyentes, ni han de llenar las aspiraciones de los electores.

Por eso nosotros, que siempre nos inspiramos en la conveniencia más utilitaria, no podemos menos de aconsejar que los electores todos no deben hacer otra cosa que prescindir de promesas fascinadoras y de aparatos que deslumbran, para votar a aquellos cuyas promesas sean una verdad para llevar al seno del industrial, comerciante y labrador, la realización de todos sus ideales; este es el propósito más constante de influir para rebajar los impuestos contributivos, y más que nada, para facilitar los medios de la nivelación de los presupuestos generales del Estado.

¿Cómo de otro modo, los candidatos que aspiren a representar los distritos rurales se presentarán ante los electores, sin las seguridades de aquellos principios por los cuales el país aspira y la masa común de los pueblos espera alcanzar de sus mejores representantes?

Estudien, pues, los aspirantes de las futuras legislaturas aquellas ideas que predominan en el núcleo del cuerpo electoral, y se convencerán de que nuestros consejos son prudentes y oportunos en los actuales momentos.

## BOLETIN OFICIAL.

8 DE MARZO.

Se participa haber tomado posesión del cargo de gobernador civil de la provincia el Sr. D. José González Roncero.

Ley de Enjuiciamiento civil.

Real orden derogando el decreto y

circular de 26 de Febrero de 1875, relativos a la destitución de profesores.

Se anuncia el fallecimiento en Cuba del soldado Silvestre Gonzalez Terceiro, natural de S. Martín, para que llegue a conocimiento de sus padres Francisco y Agustina.

Se anuncia para el día 24 del actual la venta de los aprovechamientos de todos los montes públicos de la provincia.

Cuadro semanal de defunciones y nacimientos ocurridos desde el día 21 al 27 de Febrero último.

Cuenta de la Depositaria de fondos provinciales correspondiente al mes de Diciembre próximo pasado.

Relación nominal de los individuos de la clase de tropa licenciados del ejército de Cuba, a quienes se les concede la Cruz Roja del mérito militar.

## CORRESPONDENCIA.

Madrid 7.—Los trabajos de reorganización de los diferentes partidos democráticos continúan con la mayor actividad, y no es dudoso que dentro de poco tiempo tendrá sus comités de propaganda hasta en poblaciones pequeñas que recibirán las instrucciones necesarias del directivo que ha de instalarse en cada una de las capitales de provincia. El vuelo que parece tomar la enseñanza de esta doctrina empieza a preocupar seriamente a varios monárquicos de reconocida importancia, que no vacilan en hacer cierta clase de augurios que parece mortificarlos en demasía, pues públicamente aconsejan la conveniencia de que sus correligionarios hagan un esfuerzo en la próxima lucha electoral si han de poner un dique a las corrientes, que el Gobierno dicen ha impulsado con su mal entendida tolerancia.

Asegúrase que la junta directiva del partido conservador liberal, en el manifiesto que oportunamente dirigirá a sus correligionarios de provincia, tratará este asunto con especial preferencia para levantar el espíritu de los tibios y refrescar la memoria de los olvidadizos con recuerdos de lo que ellos hicieron por el país y de lo que dicen que hicieron contra el país los liberales avanzados en las épocas que empuñaron las riendas del poder. Para los actuales gobernantes dicen que tendrá intencionadísima alusiones, como para demostrar no sé que propósitos que les atribuyen y el fin a que se dirigen. Dicho manifiesto, a juicio de personas que presumen conocer algunas de sus bases fundamentales, ha de causar sensación en el mundo político; pues dicen que su autor, que será el Sr. don Antonio Cánovas del Castillo, empleará todos los recursos de su poderosa facundia para herir el sentimiento monárquico en su fibra más sensible de aquellos que creyendo robustecer, aniquilan lo que siempre defendieron. También en el indicado documento se hablará de la crisis del 8 de Febrero próximo pasado. Todo esto que refiero a V. lisa y llanamente para no alterar su espíritu en lo más mínimo, se dijo anoche en autorizado círculo, en donde no se duda de la ruptura de la fusión para dentro de un plazo no lejano; y a la realización de este rompimiento, se dirigirán hoy por hoy todos los esfuerzos de los conservadores que batallarán con furiosa energía.

La cuestión del juego, a pesar de los buenos deseos que manifiesta el gobernador Sr. Conde de Xiqueña para prohibirlo, hay temores de que al fin y al cabo no se consiga el resultado que se desea, pues se dice que ya anoche algunos garitos reanudaron sus inmorales y ruinosas tareas. La sesión que celebró ayer la Liga contra la ignorancia, en una de las salas de la casa consistorial sita en la plaza Mayor de esta corte, dejó mucho que desear a los asociados, pues por varios de los concurrentes a ella se dice públicamente que dos señores que tomaron parte en la discusión del reglamento, apartándose del objeto esencial de la asociación, hicieron declaraciones de carácter político tan subido, que muchos de los asociados protestaron, haciendo constar que los fines de dicha institución son ajenos en un todo a la política, y que por tanto cabían en ella todos los hombres que por su ilustración pedían contribuir a su engrandecimiento, sin que para nada llegara a tenerse en cuenta su precedencia política. Entre los que protestaron de dichas declaraciones, figuran demócratas de Ruiz Zorrilla y Caste-

lar. El presidente parece que se apresuró a poner término al incidente, haciendo constar su opinión de que la política no tenía ni debe tener allí representación alguna.

En los círculos periodísticos, háblase de la próxima desaparición de un diario que hace poco tiempo vino al estudio de la prensa, y cuyo anuncio no fué bien recibido por varios colegas, por el privilegio de que fué investido y que por cierto no ha dado el resultado que muchos creyeron y varios temieron hasta que le vieron la cara.

El hecho de que el general Martínez Campos no asistiera al almuerzo con que el Sr. D. José Abascal obsequió ayer a los señores duque de la Torre, Presidente del Consejo de ministros y otros altos personajes, era objeto de comentarios puesto que hay quien vió al citado general marchando tranquilamente por la calle de Alcalá mientras tenía lugar el almuerzo.

Los ministros están reunidos en el palacio de la presidencia. La sesión promete ser larga y como la hora de la salida del correo está muy cerca, hago punto final.

(El Corresponsal.)

## NOTICIAS DE GALICIA.

Ha dejado de pertenecer a la redacción de *El Noroeste*, nuestro amigo el director del mismo D. Ricardo Acevedo.

Se ha encargado de la dirección de dicho periódico el Sr. D. José María Montes.

—Por falta de número de accionistas no se ha celebrado la Junta general de accionistas del ferro-carril compostelano convocada para el pasado domingo.

—Con fecha del día 5 dicen de la Coruña:

«En la mañana de ayer (la del viernes) y frente a la Escuela práctica zozobró una lancha que venía del Ferrol, tripulada por tres marineros; dos de ellos se asieron a la lancha, y el tercero se echó a nado, pudiendo, aunque con grandes esfuerzos, ganar la orilla, é inmediatamente fué a dar aviso a la lancha del castillo, la que en el momento se dirigió hacia donde se hallaban los dos infelices naufragos, a los que prestó auxilio, poniéndolos en salvo.»

—Causas que entraron en la Secretaría de la Audiencia el día 8 del corriente:

Verín, contra Bartolomé Rivero, por lesiones,

Vigo, contra Domingo Fernandez por robo.

Fonsagrada, por lesiones a Rosa San-Martiño.

Verín, contra José y Domingo Granja, por lesiones.

Verín, contra Manuel Rodriguez, por lesiones.

Coruña, sobre la muerte casual del niño Manuel Torres Moreno.

Fonsagrada, contra Antonio Ares, por lesiones.

Monforte, contra Andrés y Antonio Lemos, por hurto.

Padron, sobre incendio en casa de Antonio Varela.

Orense, contra Rufina Rodriguez, por infanticidio.

Santiago, contra Fernando del Rio, por hurto.

Ordenes, contra Antonio Rey Goimil, por lesiones.

Coruña, contra Dolores Loureiro, por lesiones.

—Segun *El Porvenir* de Santiago, en la mañana del sábado se ha descubierto el robo efectuado el anterior a Carnaval en una respetable casa de comercio de aquella ciudad.

La cantidad robada hallábase escondida sobre una pilastra en la bodega de dicha casa, y tapada con una arpillera.

—Se halla vacante en la facultad de farmacia de la Universidad de Santiago la cátedra de materia farmacéutica animal y mineral, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas, la cual ha de proveerse por concurso.

—Leemos en un diario ferrolano:

«A las nueve de la mañana del día de ayer, corrió por la población la noticia de que una lancha tripulada por 14 marineros y que de Maniños se dirigía a Betanzos se fué a pique salvándose nueve individuos de su tripulación.

Tratamos de averiguar la certeza del asunto y lo único que pedimos decir con respecto al mismo es que una embarcación que se dirigía a Betanzos, hubo de irse a pique efecto del mucho temporal quedando desarbolada por completo.

No hay de gracias personales que lamentar.

## NOTICIAS GENERALES

Un despacho de la Agencia Fabra avisa la gran catástrofe ocurrida en Ischia, isla situada a la entrada del golfo de Nápoles.

Ayer ha ocurrido un espantoso temblor de tierra en Casimicciola, a consecuencia del cual han quedado muertas 50 personas y 60 heridas.

En dicha isla existe el volcan Epomeo, apagado hace cerca de seis siglos, pues su última erupción fué el año de 1303.

Ischia tiene 80 kilómetros cuadrados de superficie y 30.000 habitantes. El pueblo destruido por el terremoto pasaba de 4.000, sin la numerosa población flotante que iba allí a gozar en invierno y verano de su inmejorable clima. El volcan abre su cráter principal a 838 metros sobre el nivel del mar, y su cono está rodeado de otras doce bocas. Todo el terreno está cubierto de materias ígneas vitrificadas y en su base se alzaba el bello pueblo que ha sido teatro de tan tremendo desastre.

La isla merece renombre histórico, por haber sido ominada por los griegos, los romanos, los godos, los lombardos y los normandos, llamándose sucesivamente Aeria, Inarime, Pithecusa é Ischia.

Algo extraordinario sucede en el subsuelo de Europa, cuando desde San Petersburgo hasta Nápoles y Cádiz los terremotos producen de seis meses a esta parte tantos desastres. Los fuegos centrales ó plutonios pugnan con la delgada corteza del continente.

—Ante los tribunales daneses se ha presentado hace pocos días Mlle. Jeager quejándose de que su amante, el rico y excéntrico príncipe Sulkowki, la maltrataba de un modo inaguantable.

Este excéntrico príncipe, cuya fortuna se calcula en diez millones de francos de renta, compareció después de una obstinada resistencia, y después de una escena ridícula, en que lloró ante los jueces para conseguir que su amante no le abandonara, la entregó 50.000 francos, señalándole 20.000 de renta y dejando en su poder 200.000 francos en diamantes, 50.000 en encajes, 20.000 en pieles, y trajes y alhajas por valor de 100.000.

«Si buen dinero me dan, buenas palizas me cuesta,» podría decir la señorita Jeager, parodiando a Sancho Panza en la Insula Barataria.

## EXPOSICION ARTISTICA

DE ESPAÑA Y PORTUGAL EN LONDRES.

La legación de España en Londres ha remitido una comunicación al señor ministro de Estado anunciando el proyecto de una Exposición de objetos artísticos de España y Portugal, que se ha de celebrar en el Museo de South Kensington, el mes de Mayo próximo.

El pensamiento de este gran certamen, que tanto honra y enaltece a nuestra patria, débese en gran parte a los ilustrados miembros del consejo de educación, y la iniciativa de su planteamiento, a la influencia de elevados personajes de la nación inglesa, al frente de los cuales figura S. A. el príncipe Leopoldo.

De la comisión que éste preside forman parte el señor marqués de Casa-Laglesia, el vizconde de Powerscourt, el vizconde de Monserrat en Portugal, el baron Davillier, Mr. de Lommerard y Mr. de Spitzer en París, y el Sr. D. Juan F. Riaño, individuo de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, en Madrid.

Dicha comisión, nombrada a principios de Enero del corriente año, ha publicado un programa en que se explica el proyecto con arreglo a las siguientes condiciones:

La Exposición se concretará a objetos artísticos de ornamentación y decorado de España y Portugal hasta el siglo XVII.

Estos se enviarán con la oportuna descripción al secretario del departamento de ciencias y artes del museo South Kensington de Londres S. W.; y serán devueltos a sus respectivos dueños después de cerrada la Exposición, que durará hasta fin de Setiembre.

Una vez embalados los objetos para su devolución, la junta no responderá de ulteriores desperfectos, comprometiéndose, sin embargo, a sufragar los gastos de transporte, tanto de ida como de vuelta, y a condicionar los objetos convenientemente para que no sufran el más insignificante deterioro. A cada expedición se acompañará un registro detallado de

clase de objetos que la constituyan, y expresándose si son ofrecidos ó prestados.

Mr. Robinson se ha comprometido espontáneamente á hacer por su cuenta la impresion del catálogo.

Los objetos que han de figurar en la Exposición se han clasificado en los siguientes grupos.

Decorado de origen hispano-morisco. Trabajos en hierro: armaduras, trabajos en oro y plata. Esmaltes y joyería: muebles, esculturas en marfil y madera, altares y retablos, cerámica y tejidos.

Cuanto interesa á España figurar dignamente en este gran certamen y dar una vez más solemne testimonio de su amor al arte, en competencia con la nación vecina, si cabe emulación entre países hermanos, despréndese de la acogida entusiasta que ha tenido el pensamiento en la ciudad monumental, que por las maravillas y riquezas en su seno acumuladas y los soberbios monumentos elevados al arte en su recinto, mereciera llamarse el museo del mundo.

Es de esperar, por tanto, que así las corporaciones como los particulares, secundarán la iniciativa que al Gobierno corresponde en este importante asunto.

### LOCAL.

La Comisión organizadora del banquete democrático de Santiago, en carta suscrita por nuestros amigos los Sres. D. José S. Villamarin y D. Alfredo Vilas, nos invita á concurrir á dicho acto.

Sentimos que circunstancias del momento nos impidan deferir á la atenta invitación que en el alma agradecemos.

Acompañada de un billete de entrada hemos recibido la siguiente comunicación:

«Señor director del DIARIO DE LUGO.

Lugo 8 de Marzo de 1881.

Muy señor nuestro: el día 13 del corriente tendrá lugar en el Teatro de esta ciudad, el banquete organizado por la juventud democrática en honor de sus ideales.

Faltaría esta comisión á su deber sinó procurase que en dicho acto esté representada la prensa, institución la más po-

pular y democrática y una de las más importantes conquistas del espíritu moderno, á la que se debe en gran parte la civilización y el mejoramiento del pueblo.

A efecto y con objeto de que esa ilustrada publicación pueda estar dignamente representada en el acto indicado, tenemos el honor de remitir á V. adjunta la tarjeta que ha de facilitar la entrada á la persona que designe esa Redacción.

Con este motivo tienen el gusto de ofrecerse de V. affmos. y S. S. q. b. s. m. — Por la Comisión, Manuel Barreira. — Manuel E. Alvarez. — Manuel Castro Lopez. — Ramon Diaz Debén. — Jesús Osorio.

Agradecemos la deferencia y procuraremos que en dicho acto esté representado nuestro periódico correspondiendo á los deseos de la Comisión.

### MISCELANEA.

Santos de hoy. — Stos. Meliton y Dionisio.

Efeméride. — 716. — Los godos refugidos en Asturias, proclaman por rey al infante Pelayo, anteponiendo por primera vez á su nombre el Don, que antes solo se daba á los santos.

En un convite:

Al concluir de comer empiezan á contarse chascarrillos delante de la señorita de la casa, bellísima joven de 16 años.

Uno de los convidados dice:

—Yo contaré una anécdota un poco picante si no estuviera Conchita.

—Cuenta V., cuenta V. — dice Conchita, — que yo cerraré los ojos.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, DU BARRY, de Londres, la

### REVALENTA ARABIGA.

Treinta y cuatro años de un invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor, de boca, acedias, pituitas, nauseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, asma, ahogos, opresion con estion mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, aliento, de los bronquios, de la vejiga, de hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de de la sangre. — 85 000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora du-

quesade Castlesturt, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer, etcétera. etcétera.

Cura núm. 48.816. — Certificado del celebre Doctor Rodolfo Wurzer. — Bona 19 de Julio de 1855. — La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en las diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra las de los riñones y de la vejiga, los emogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los brónquios, la tos y la consunción.

Doctor Rod. Wurzer,

Miembro de varias Sociedades científicas,

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodriguez Cortés botica, Batitales 22, Manuel Maria Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazu comercio, Traviesa, 7.

Du Barry, y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. 1.

Pildoras Holloway. — Salud imperfecta. Causa dolor el mirar en redor nuestro y el ver á tantas personas abrumadas de enfermedades por efecto de su ignorancia, negligencia ó falsa delicadeza. Atendiendo á esta circunstancia nada hay más razonable y al mismo tiempo más facil que el ensayar estas nobles Pildoras que ocupan con razon el primer lugar entre las medicinas destinadas para purificar la sangre ó entonar el estómago. la buena calidad de la sangre es asegurada solamente con la manutencion del apetito y de la digestion, y de la pureza de aquel fluido depende el vigor tanto físico como mental. Las Pildoras Holloway, efectúan cuanto pudiera desearse por este concepto y eso sin someter al paciente á restriccion alguna desagradable. Estas Pildoras alterativas son en extremo útiles durante el verano y en aquellos climas calurosos ó distritos mismáticos en que abundan las fiebres.

26

### SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 9 11:55 n. — Recibido el 10 12:35 m.

Ultimada la combinacion de jefes económicos.

Ha dimitado el rector de la Universidad de Madrid.

El Consejo de Ministros se ha ocupado de la reduccion del derecho arancelario de los azúcares de Cuba.

Aprobado el preámbulo del decreto relativo al Principado.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

## ANUNCIOS.

### Venta de solares.

Continúan la venta de los solares sitos en la calle del Progreso de esta ciudad. Las personas que deseen adquirirlos pueden concurrir á la calle de Armañá, número 7, piso 1.º donde se les enterará del precio y demás condiciones.

### Gran Ocasion.

#### DEPOSITO DE CALZADO, 7, ARMAÑÁ 7.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un abundante surtido de calzado propio para la estacion de invierno y capaz de competir con el de las mejores fabricas, pues la buena calidad de los materiales, su construccion y forma elegante, nada dejan que desear, como puede verlo todo el que visite dicho establecimiento. Hay en todas hechuras así para caballero como para señora, á precios tan arreglados que ningun otro puede competir.

Para caballero, á elegir, de todas clases á 44 reales.

Para señora, id. id. á 34

Tambien se encuentran en dicho establecimiento zapatillas de todas clases para abrigo, procedentes de las mejores fabricas de Búrgos y Madrid.

—Lo que le digo á usted. Todos los dias voy á la Bolsa y me parece que sé aritmética. Mire usted, como la muchacha es muy bonita, no ha de estar encerrada en casa. Necesita dos vestidos cada temporada; ocho trajes al año, no es mucho; supongamos que no cuesta más que seis mil francos, cantidad muy módica

—Buena: seis mil francos.

—Al amor—quiere decir, al matrimonio—le gusta tener mucha ropa blanca, y á la ropa blanca agregue usted los encajes, los guantes, la perfumería y las alhajas. Para todo esto dos mil francos y no es nada. Falta el calzado, las medias de seda, las zapatillas y los gastos de carruaje. Pero no se asuste usted, mil francos.

—Ya tenemos nueve mil.

—He contado los sombreros las flores artificiales, las plumas, los velitos, los manguitos y los añadidos de pelo? No, pues, bien; soy generoso. Descarto esas partidas. Pero hay gastillos indispensables: el piano, su entretenimiento, las piezas de música, las novelas de moda, los dibujos, un periódico de modas, los sellos de correo, la silla en la iglesia ó en la sinagoga, las limosnas, etc.

Para todo esto mil quinientos francos, y van ya diez mil quinientos. Por un exceso de magnanimidad no he hablado ni una palabra de las cosas necesarias para la vida, alquiler, mesa, despensa. No lo he hecho, porque en el actual momento histórico la mujer es un objeto de lujo y no de utilidad. Teniendo trescientos mil francos de dote, se cree una princesa, y reclama una doncella para su servicio particular, aparte de los demás criados, ¡Tendría que ver que no se le concediese la doncella! Entre el salario, la manutencion y los regalos, pongamos dos mil francos, nada mas, para la doncella.

—Bien, son doce mil quinientos.

—Se me habia olvidado un artículo de los de más importancia: el lavado y el planchado. Pongamos mil quinientos francos, que es lo que se puede poner.

—Van catorce mil.

—¡Espere V.! En verano hay que salir de París. Se va á los baños, al bosque de Meudon, á Suiza ó á Biarritz. Solo para pasar

ran en la mujer la estatua animada de Venus, no el alma que ha de unirse á la suya y con la cual ha de compartir las miserias y los gozes de la vida, como tambien vemos mujeres de deslumbrante belleza, á cuyos piés se agita siempre el incensario, y que, á pesar de todos sus hechizos, no consiguen inspirar una verdadera pasion.

La hermosura la constituyen, pues, las gracias morales de la mujer. Una hermosura sin gracia es como un anzuelo sin cebo, ha dicho la misma Ninon de Lenclos.

Cultivad, pues, vuestras gracias y aceptad vuestro físico tal como sea; no le destruyais por hacerle parecer otra cosa de lo que es, puesto que ellas, no él, han de cautivar al hombre.

No envidieis á la que en belleza os aventaje, no os envanezcáis tampoco ante la que no iguale á la vuestra, porque de las tres, imposible es decir cuál inspirará más acendrada pasion, único móvil de vuestros afanes. No aspiréis jamás á aparentar lo que no sois, porque en este caso, no se os adora á vosotras, sino á la que remediais, y, una vez descubierto el engaño, que os seria imposible sostener á medida que vuestra intimidad con el hombre creciese, correriais el peligro de veros postergadas á la belleza cuya caricatura habeis hecho, y aun tal vez abandonadas por ella. La sencillez y la ingenuidad valen más que que un rostro nacarado y una nariz griega, si á estos acompaña la hipocresia.

El lenguaje llano y sentido, ese lenguaje del alma, que habla al alma, os proporcionará mejor un buen esposo que la empalagosa afectacion de las que estudian la manera de agrandar. Me direis tal vez que estas suelen tener muchos adoradores. ¿Para qué los quereis?

Si vuestro afan es conseguir un buen marido, ¿para qué le poneis espantajos que le ahuyentan? que no es otro el oficio de esos moscones que os trastornan los sentidos con frases románticas y estudiadas, sin comprender en vuestra candidez que los mismos que tan exageradamente halagan vuestro amor propio, están esperando la menor indiscrecion vuestra para comentarla y haceros objeto de burla entre sus amigos.

Advertid que el hombre busca la hermosura exterior, que es

**THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.**

**VAPORES-CORREOS**

DE LA

**COMPANÍA MALA REAL INGLESA**

Para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres,

Saldrá un vapor de esta antigua compañía todos los días 10 y 27 de cada mes de Carril y Vigo.

EL DÍA 10 DE MARZO DE 1881.

saldrá de Carril y Vigo el magnífico vapor

**TAMAR.**

EL DÍA 27 DE MARZO DE 1881

saldrá para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo, y Buenos-Aires, el magnífico vapor

**GUADIANA.**

de porte de 3.000 toneladas y fuerza 600 caballos

EL DÍA 2 DE ABRIL DE 1881.

tocará de regreso en Vigo para Southampton, el nuevo y magnífico vapor

**DOURO.**

Para Montevideo y Buenos-Aires directamente sin tocar en Rio Janeiro para evitar la cuarentena que tienen los pasajeros que van en los vapores que tocan en los puertos del Brasil.

Llevarán cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica. Admite carga y pasajeros.—Para precios de pasaje y más noticias, acudan al Agente en Vigo; D. Estanislao Durán.—En Carril: D. R. de Urioste.

**CAFÉ NERVINO MEDICINAL.**

MARAVILLOSO SECRETO ARABE ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En LUGO, farmacia de M. Iglesias Ferradas.

Dr. MORALES, Carretas, 39, pral., Madrid.

**AGENCIA DE SUSTITUCION**

7, SANTO DOMINGO, 7.

D. José Diaz Gomez ofrece al público, como de antiguo lo viene haciendo, los servicios de su Agencia para la sustitucion de quintos en la casa número 7, plaza de Santo Domingo, prometiéndole las mayores ventajas y seguridades tanto á los sustitutos como á los sustituidos en los contratos que formalicen.

7, SANTO DOMINGO, 7.

que deslumbra á primera vista, como un delicioso pasatiempo; la elogia, y aun si quereis la enamora hasta hacerse corresponder de ella, porque esto halaga su vanidad; mas al tomar una compañera para darla un nombre, para compartir con ella su existencia y hacerla madre de sus hijos busca una belleza diferente de las que hasta entonces adorara; busca la hermosura para disfrutarla él solo; no de esas cuyos encantos, aumentados casi siempre con el arte, complacen á cuantos las miran.

La mujer no debe desplegar de un solo golpe todas sus gracias á los ojos del hombre, porque le puede cegar, si, más no siempre retenerle. Para esto se necesita añadir anillo tras anillo á la cadena que le aprisiona y cada uno de esos anillos ha de ser una nueva y hermosa cualidad que él ha de descubrir en ella; y no crea conseguirlo con arte y estudio, muy al contrario; la mujer debe ignorar las gracias que le adornan si realmente quiere tenerlas; la que se jacta de ellas vale mucho menos que la que tímidamente confiesa no tener ninguna. Y en realidad, ¿puede ella saber acaso lo que vale? El hombre es el único capaz de apreciar su valor y el único que puede aumentarlo ó rebajarlo.

Cesen, pues, vuestras preocupaciones ¡pobres mujeres! cultivad los encantos con que os adornó la naturaleza y rechazad el artificio. La hermosura la teneis con solo ser mujeres; cuanto más sencillas, más ingenuas y más inocentes, más os aproximais al estado natural á la perfeccion de la mujer. ¿Quereis serlo todavía más? amad; ninguna mujer que ama, es fea; porque el puro fuego de un corazón se refleja en un rostro, imprimiendo en él algo de divino. El amor en los ojos y el rubor en las mejillas son los tintes en la verdadera hermosura: comparadlos con los cosméticos que os vende el perfumista...; pero no los compareis, porque no admiten comparacion alguna: y si lo dudais, consultadlo con el hombre á quien más os interese agradar, y ateneos á su respuesta.

VENTURA HIDALGO.

En 1.ª clase EXPOSICION LUGO 1867.

EXPOSICION REGIONAL DE LUGO MEDALLA DE PLATA 1877.

En la de VALLADOLID 1871.

**LA PROVEEDORA UNIVERSAL.**

GRAN FABRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

DE

FRANCISCO FERNANDEZ Y HERMANO.

10, Reina, 10, Lugo.

EN LA UNIVERSAL DE VIENA 1873.

EN LA DE LEON EN 1876.

PRECIOS DE CHOCOLATE:

4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra.

Madrid medalla de mérito 1878.

EN LA UNIVERSAL DE FILADELPHIA EN 1876.

SANTIAGO medalla de plata 1876.

**GRAGEAS, ELIXIR y JARABE DE Hierro del Dr Rabuteau**

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos los demas ferruginos en los casos de Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdidas, Debilidad, Extenuacion, Convalecencia, Debilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre a consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no emnegrecen los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

EL ELIXIR de HIERRO RABUTEAU esta recomendado a las personas cuyas fuerzas digestivas estan debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.

JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los Niños.

El tratamiento ferruginoso por las GRAGEAS RABUTEAU es muy económico.

ACOMPANA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantia la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C. y la Medalla del PREMIO MONTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

**Cédulas de amillaramiento.**

Se hallan de venta en la imprenta de este «Diario» cédulas declaratorias de riqueza rústica, urbana y ganadería.

**Hojas de servicio.**

Se hallan de venta en la imprenta de este «Diario.»

**POR QUÉ NO QUIEREN CASARSE LOS HOMBRES**

Hace pocos dias, en un baile dado por uno de los principales banqueros de Paris, dos caballeros, todavía jóvenes, se paseaban por los salones pasando revista á las damas. En el momento en que la orquesta daba la señal de un nuevo rigodon, el de más edad dijo de pronto al otro:

- Mire V., mire V. la muchacha que queria enseñarle.
- ¿Aquella morenita que lleva en el pelo una rosa blanca?
- La misma.
- ¡Preciosa!... ¡Qué ojos más hermosos!
- Vaya, pues pida V. su mano, que no se la negarán.
- ¿Qué dote tiene?
- Trescientos mil francos.
- ¡Una miseria! Para eso, compraria una cuerda y me ahorcaria. Gracias, amigo mio.
- ¿Llama V. una miseria á trescientos mil francos?
- Claro está.
- Hágame V. el favor de explicármelo.
- En 1880, trescientos mil francos no son nada. Voy á probarlo. Habria que invertirlos en papel del 3 por ciento ó en obligaciones de ferro-carriles con la garantia del Estado. Pongamos un producto de cinco por ciento; total, quince mil francos de renta. La morenita de la rosa blanca, costaria más.
- ¡Calle, usted hombre!